

Sr. D. Pio del Rio Hostega

Distinguido Profesor:

No dudo la sorpresa que le habrá causado el Decreto convocando a las oposiciones del Instituto, y por ello me apresuro a ponerle en antecedentes de la maniobra que contra Vd. se está haciendo, sorprendiendo la buena fé de algunos distinguidos compañeros.

Tratan a toda costa de anularle y hasta de sustituir a V. ¡ ilusiones !

Los Noguerrillas esa cabila de desappensivos, parapetados en una Revista que nadie lee, pero que les produce grandes rendimientos con bombos a quienes les conviene, tratan a toda costa de lograr el puesto perdido, pues con ello coaccionan a los Laboratorios y casas anunciadoras ofreciendoles pagar sus medicamentos, como no hace mucho sucedió, presentándose una señorita que se titula Redactora literaria, la cual, según ella, sostiene gran intimidad con Marañón, Tapia, Goyanes, etc, o sean todos los que componen ese imaginario Consejo Científico de Gaceta Medica Española, y se permitió decir, que si se decidían a anunciar en dicha Revista, se comprometía a adquirir de dichos señores, autografos garantizando las excelencias del medicamento. ¿ es posible esto ?

Es necesario evitarlo, comprobar si las manifestaciones que hacen de esa gran tirada es cierta, pues nos consta que no hay mes que llegue a ¡ 700 ejemplares ! y por lo tanto entran de lleno en nuestro Código Penal.

Adquierase una de esas cartas que garantizan ese ilusorio número de ejemplares, demosles un anuncio, presentemenos despues haciendo uso de nuestro derecho, en la Central de Correos o en la imprenta, y levantemos acta Notarial, y seran desemmascarados esos rufianes; ademas compruebense los pedidos de papel que hacen a la Papelera y se verá claramente.

Y para que más, busquemos su pasado, bastante triste y gitano, veamos de que viven; de todo menos de la medicina.

Es necesario acabar con este chantaje intolerable de medicos sin enfermos rodeados de escenografía.

Con todo respeto, su admirador y dicipulo.

(Perdon por la incognita)